



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria Nro 1 - EX-2019-94258038-APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL E INTERNACIONAL N° 7/2020

EX-2019-94258038- -APN-SG#SOFSE

“ADQUISICIÓN DE BANCO DE PRUEBAS DE AMORTIGUADORES ”

INFORMACIÓN CON CONSULTA:

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Abreviada Nacional e Internacional por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6, apartado “CONSULTAS Y ACLARACIONES”.

CONSULTA NRO 1

“3.1.1 Banco de pruebas dinámico con motor eléctrico asincrónico de 15 HP. La transformación del movimiento es a través de un yogo escoces (scotch yoke). Según la velocidad de ensayo 0.6 m/s, capacidad de carga 30 kN, la potencia del motor debe ser superior a 25 kW. Por favor, nos confirme la potencia del motor”.

RESPUESTA NRO 1

Al respecto se informa que La potencia del motor solicitado es de 15 HP

CONSULTA NRO 2

‘3.1.7 Amplitud de ensayo: Amplitud definible, rango máximo de +/- 50 mm pudiendo definirse en cualquier punto de la longitud del amortiguador. ¿Es necesario ajustar la amplitud automáticamente?’.

RESPUESTA NRO 2

Se informa que no se requiere que el ajuste de la amplitud sea automático, pudiendo el mismo ser manual y definirse de forma previa al comienzo de cada ensayo.